

Sanción Multa de 400 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo de interposición Recurso de Alzada: Un mes.

Córdoba, 8 de marzo de 2010.- La Delegada, M.^a Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en la Unidad Técnica de Consumo de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, Bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 181/09 FJM/JBS.
Notificado: Grupo Proavance Promociones y Constr., S.L.
Último domicilio: Av. 28 de Febrero, 53. 41309 La Rinconada (Sevilla).
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 225/09 JBS.
Notificado: Comunicaciones El Puerto.
Último domicilio: Av. Eduardo Dato, 26. 41005 Sevilla.
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 319/09 FJM/JBS
Notificado: Automóviles Calonge, S.L.
Último domicilio: C/ Metalurgia, 81 (P.I. Calonge) 41007 (Sevilla).
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 324/09 FVM.
Notificado: Pineda Electrovisión, S.L.
Último domicilio: C/ Mendoza, 1 A. 41400 Écija (Sevilla).
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 350/09 FVM.
Notificado: Indecom Informática, S.L.
Último domicilio: P.I. Guadalquivir C/ Tecnología, 15. 41120 Gelves (Sevilla).
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 380/09 JBS.
Notificado: Insurance, S.L.
Último domicilio: Canos de Carmona, 9 1.º C. 41003 (Sevilla).
Se notifica: 2.ª Propuesta Resolución.

Núm. Expte.: 426/09 JBS.
Notificado: Estudios Alga, S.L.
Último domicilio: C/ Compás del Porvenir, 1. 41013 (Sevilla).
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 09/10 FVM.
Notificado: Kapazz Trader, S.L.
Último domicilio: C/ Azahares, 6. 41928 Palomares del Río (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 29/10 FAD.
Notificado: Carmelo Amaya Amaya.
Último domicilio: Polígono Norte, 1 Pisos 5 A. 41009 (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 35/10 FVM.
Notificado: Silvia Mastina Alba Turk.
Último domicilio: Av. Constitución, 1. 41930 Bormujos (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 39/10 FVM.
Notificado: Hong Wei Textil, S.L.
Último domicilio: Av. de la Prensa 22 (PICA). 41007 (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 40/10 FVM.
Notificado: Hong Mao, S.L.
Último domicilio: Av. de la Prensa 22 (PICA). 41007 (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 46/10 JBS.
Notificado: Anet S.C. S.A.U.
Último domicilio: Coslada, 4. 28028 (Madrid).
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

NOTIFICACIÓN de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de acuerdo con el artículo 9.2 del Real Decreto 1712/1991, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, se notifica a los interesados, relacionados a continuación, que en el Servicio de Salud de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, ubicado en C/ Cardenal Cisneros, núm. 3-5, 1.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para formular alegaciones, presentar documentos o recursos, según proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Nombre/Razón Social: Bodegas López Cuesta, S.L.
Domicilio Industrial: Ctra. Almonte s/n - 21720 Rociana del Condado.
Clave/Núm. RGSA: 30.0002697/H.
Acto notificado: Resolución Cambio Titularidad y de Domicilio Social.
Plazo para Recurso de Alzada: 1 mes.

Nombre/Razón Social: Bodegas López Cuesta, S.L.
Domicilio Industrial: Ctra. Almonte s/n - 21720 Rociana del Condado.
Clave/Núm. RGSA: 30.0002697/H.
Acto notificado: Resolución Desestimación a la Convalidación.
Plazo para Recurso de Alzada: 1 mes.

Nombre/Razón Social: Calderón Fernández, Sebastián.
Domicilio comercial: Recinto Aduanero s/n - 21400 Ayamonte
Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0000875/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar Solicitud: 10 días (Si no se presenta Solicitud, se iniciará Baja de Oficio)